

unida a cuenta de contestaciones, y ademas
 para depositar otros asuntos pendientes me-
 dante a no haberse cumplido mas que las 2.^{as}
 D. Manuel Fernandez y D. Juan de Oliva Al-
 caldes segundo y tercero interinos, D. Santiago
 Audulla, D. Antonio Buerria, D. Magdalena
 Recio y D. Esteban Esteban Regisano, D. Jose
 M.^o Palanca y D. Juan Esteban Delgado Pineda
 Jueces, no habiendo concurrido el Sr. Alcal-
 de primer voto por estar ausente a hallarse
 exerciendo una diligencia judicial. Y para
 que conste lo acordado para lo presente que
 firmo en Cartagena a diez y ocho de Febrero
 de mil ochocientos cuarenta y cinco
 Juan Alvarez

Sesion extraordinaria En la Ciudad de Cartagena y las
 Capitanías de ella a los trece de Mayo de
 mil ochocientos cuarenta y cinco
 se firmo en forma de sesión ordinaria este
 Ayuntamiento con el compuesto de los Sres. D. Juan
 Alvarez Alcalde primer voto, D. Manuel
 Fernandez y D. Juan de Oliva que son
 segundo y tercero de la propia clase, D. San-
 tiago Audulla, D. Antonio Buerria, D.

